

	<b>Lección Aprendida</b>	Fecha:	22-10-2020
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-03

<b>Nombre Lección Aprendida</b>	<b>LECCIONES APRENDIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS SEGÚN LA NTC PE 1000:2020</b>
<b>Datos de contacto</b>	Entidad: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Nombre: Edith Jazmin Torres Rodríguez, Email: etorres@anla.gov.co, Teléfono: ext. 2083, Dirección: Carrera 13A # 34 - 72, Cargo: Profesional Especializado OAP.
<b>Contexto</b>	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, se encuentra comprometida con la divulgación de información para que sea utilizada por sus grupos de interés, en este sentido, hace aprovechamiento de sus registros administrativos, puesto que son considerados fuentes de información que representan menos costos en la producción de información estadística oficial de la entidad y que mejoran la oportunidad y calidad en la entrega de los resultados obtenidos, permitiendo la generación de indicadores que promuevan la mejora continua de los procesos internos.</p> <p>La metodología de diagnóstico utilizada por la entidad para este fin, es la que está disponible por el DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y como promotor del fortalecimiento de la calidad en la producción estadística; la cual se desarrolla en tres etapas: identificación de necesidades, caracterización del registro administrativo y, conclusiones y recomendaciones.</p> <p>Con estos resultados, se espera obtener beneficios para generar estadísticas que permitan tomar mejores decisiones al interior de la entidad y en general a los grupos de interés.</p>
<b>Proyecto/Iniciativa</b>	Aprovechamiento de registros administrativos en la Operación Estadística en la etapa de Evaluación de Licenciamiento Ambiental - OELA
<b>Errores cometidos</b>	En la revisión de la consistencia de la base de datos del aprovechamiento de los registros administrativos de la operación estadística, no se había efectuado la revisión y aplicación de los indicadores de calidad de las bases de datos utilizadas, a nivel de variable, a nivel de registro y a nivel de campo. La aplicación de estos indicadores generales a la base de datos es fundamental, dado que pueden detectar problemas o errores que se están procesando y difundiendo a los grupos de interés; lo anterior ocasiona que las reglas de validación

		<p>desarrolladas, sean parciales. A continuación, se pone a disposición los indicadores para aplicación a bases que utilicen registros administrativos:</p> $\left(1 - \frac{\text{Número de campos que no cumplen con al menos una regla de validación}}{\text{Número total de campos con respuesta}}\right) \times 100$ $\left(1 - \frac{\text{Número de campos con valores fuera de dominio}}{\text{Número total de campos con respuesta}}\right) \times 100$ $\left(1 - \frac{\text{Número de campos sin respuesta para una variable obligatoria}}{\text{Número total de campos}}\right) \times 100$ $\left(1 - \frac{\text{Número de campos que no cumplen con la clasificación}}{\text{Número total de campos con respuesta}}\right) \times 100$ $\left(1 - \frac{\text{Número de campos con longitud mayor a la longitud máxima permitida}}{\text{Número total de campos con respuesta}}\right) \times 100$ $\left(1 - \frac{\text{Número de campos que no cumplen con el tipo de variable definido}}{\text{Número total de campos con respuesta}}\right) \times 100$	
		<p><b>1</b> Revisar y actualizar los insumos emitidos por el DANE, para la evaluación de operaciones estadísticas.</p>	
		<p><b>2</b> Formación constante en la entidad de auditores internos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020</p>	
		<p><b>3</b> Manejo eficiente de las tecnologías de información</p>	
		<p><b>Oportunidades de mejora</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del diagnóstico de registro administrativo, que incluye la caracterización del registro administrativo, conclusiones y recomendaciones para la OELA.</li> <li>- Diligenciamiento de los formatos emitidos por el DANE:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A. listado-evidencias-de-registro,</li> <li>2. ficha-revisión-base-de-datos,</li> <li>3. C. formulario-características-técnicas,</li> <li>4. F. ficha-tec-guia-documentar-registro-administrativo</li> </ol> </li> <li>- Medición de los indicadores de calidad a la base de datos</li> </ul>